



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	HUAMANI CCAMO VICTOR
<b>Título Habilitante:</b>	17-TAM/C-OPB-J-163-03
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - No Maderables Castaña
<b>Ubicación:</b>	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	Plan Complementario Maderable N° 3 (POA 1)
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	1107-2014-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	25/03/2014
<b>Zafra:</b>	2013-2014
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	411.61
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	MARTINEZ MACEDA GILBER RIGOBERTO
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No  
Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	21/08/2014
Término:	21/08/2014
Nro Res. Inicio PAU:	530-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	190-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.27U.I.T.  
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		411.61	40	40	100%	9,7%
---	-------------------------------------	--	--------	----	----	------	------

Fuente: Resolución N° 190-2015-OSINFOR-DSCFFS

**Fecha de Ingreso al Observatorio:** -

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 13:36:33

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

